

El Gobierno cree que la Junta no tiene potestad para subastar fármacos

El Ministerio de Sanidad advierte de que recurrirá la medida si se aprueba

REYES RINCÓN - Sevilla - 02/12/2010



El Ministerio de Sanidad tiene serias dudas sobre la legalidad de la propuesta andaluza de sacar a concurso público los principios activos más vendidos. Fuentes del departamento que dirige Leire Pajín señalaron ayer que el Ministerio no tomará partido oficialmente mientras la Junta no concrete sus planes, pero que la propuesta, tal y como se la ha trasladado la Consejería de Salud al colegio andaluz de farmacéuticos, "invade competencias estatales".

Ministerio de Sanidad y Asuntos sociales

A FONDO

Sede: Madrid
(España)

Directivo: Jiménez, Trinidad
(Ministra)

[Ver cobertura completa](#)

El sector pide al ministerio que medie para frenar el plan andaluz El secretario general del Ministerio, José

Martínez

Olmos, ya aseguró hace 15 días en el Senado que el Gobierno "no va a permitir decisiones desde las comunidades autónomas que generen inequidades", pero no quiso aludir de forma explícita al caso andaluz porque, según señaló, su departamento no tenía información directa sobre la propuesta. Desde entonces, ambas administraciones no han hablado sobre el asunto, pero el Ministerio sí que ha recibido las quejas del

sector farmacéutico y ha constatado la intención del departamento que dirige María Jesús Montero de seguir adelante con la medida. El Gobierno central advierte: estará

alerta y si Andalucía persiste en su intención, hará todo lo posible por evitarlo. La cúpula del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España se reunió el pasado lunes con la ministra de Sanidad, Leire Pajín, y le hizo llegar "la preocupación" del sector por la propuesta que plantea Andalucía, según confirmaron fuentes de ambas partes. La ministra les aseguró que su departamento estaba siguiendo el asunto por el temor a que la medida invada las competencias estatales, pueda "distorsionar el mercado" y "suponga un daño" al derecho de los andaluces de acceder a los mismos medicamentos que los ciudadanos del resto del país.

Por ahora, la Junta solo ha concretado su idea en una propuesta enviada por escrito al colegio andaluz de farmacéuticos que recogía varias medidas de contención del gasto. Entre ellas, adjudicar por concurso los principios activos más vendidos de forma que, a partir de ese momento, las farmacias estarían "obligadas" a dispensar ese medicamento a atender recetas médicas. Las farmacias tendrán que vender el fármaco "al precio que, formalmente, haya comunicado el SAS al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos", señala la propuesta de Salud, que añade que este precio será el que resulte de restar al importe máximo establecido por el Ministerio de Sanidad el descuento ofertado por el laboratorio que resulte adjudicatario en el concurso público y de sumarle los márgenes establecidas por ley para la venta, distribución e IVA.

Según el ministerio, esta medida, tal y como la ha planteado Salud, "invade competencias del Gobierno central", que es al que le corresponde fijar los precios de los fármacos. Con todo, un portavoz del departamento de Leire Pajín señaló que confían en que la Junta "articule de otra forma" sus planes de contención del gasto. "Pero si hay que recurrirlo, se recurrirá", añadió.

La Consejería de Salud, por su parte, insiste en que la polémica medida forma parte de un plan más amplio y que no hay nada concreto. Pero todo apunta a que la propuesta no es un globo sonda lanzado por la Junta para tantear la opinión del sector. El Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos remitió hace 10 días a la Junta una oferta para intentar llegar a un acuerdo sobre otro de los puntos en conflicto que tiene abierto con Salud: los descuentos de los pañales de incontinencia. El SAS ha contestado que solo

aceptarán la propuesta de los farmacéuticos si el sector da luz verde al concurso público de los genéricos.

Fuentes de Salud señalaron ayer que la Consejería está "a la espera" de recibir una contestación por parte de los farmacéuticos. Pero el Comité Ejecutivo del colegio andaluz de farmacéuticos debatió esta semana esa respuesta de Salud y decidió, por unanimidad, rechazarla. Es decir, las posturas vuelven a estar muy alejadas: el sector se niega a aceptar el paquete completo de medidas que propone el SAS y la Junta no quiere negociar cada medida por separado ni renunciar a la adjudicación por concurso de los principios activos. Los farmacéuticos han pedido la mediación del ministerio